

Ciudad de México, a 11 de diciembre del 2020

**FXM/CEN/P/017/2020****LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD  
TECNICA DE FISCALIZACIÓN DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL****PRESENTE:**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 41, numeral I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 50, numeral dos, artículo 51 numeral 1 inciso a), fracción IV, fracción V e inciso c) de la Ley General de Partidos; así como los artículos 163, 170, 174, 175 y 177 del Reglamento de Fiscalización vigente.

Se hace entrega física y digital de los proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo del rubro de las Actividades Específicas y proyectos que conforman el Programa Anual de Trabajo del rubro de Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres del ejercicio 2020.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
FUERZA POR MÉXICO****LIC. ANGEL GERARDO ISLAS MALDONADO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



**Programa Anual de Trabajo en materia de Actividades Específicas 2020**  
**Fuerza por México**

Proyecto (título)	Objetivo general del proyecto	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Periodo	Alcance	Responsable
<b>A2. Investigación socioeconómica y política</b>								
1. Jóvenes y expectativas de participación social y política post pandemia en México 2020	Contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión de diversos problemas nacionales del tipo social, económico, socioeconómico o político que existan en nuestro país. Lo anterior, con la finalidad de apoyar no sólo su comprensión, sino al mismo tiempo contribuir en la elaboración de propuestas de solución para las problemáticas detectadas.	La investigación presentará las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información documental.</li> <li>• Clasificación de la información y selección de la misma.</li> <li>• Redacción de la investigación.</li> <li>• Correcciones y elaboración del proyecto final.</li> </ul>	Realizar una investigación documental que permita contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión de diversos problemas nacionales y estatales del tipo social, económico, socioeconómico o político y al mismo tiempo fortalezca las habilidades de discusión y análisis de la ciudadanía en materia de cultura política y valores democráticos.	El indicador a utilizarse se ha incluido en cada acta constitutiva.	<b>\$428,844.00 IVA Incluido</b>	De conformidad con lo establecido en el acta constitutiva de cada proyecto.	La investigación tiene un alcance nacional de carácter general, ya que estará dirigida a todo público, en especial a quienes puedan tomar decisiones para mejorar la construcción de un estado constitucional y democrático de derecho en beneficio de la	Fuerza por México  Lic. Ángel Gerardo Islas Maldonado



Programa Anual de Trabajo en materia de Actividades Específicas 2020  
Fuerza por México

		<ul style="list-style-type: none"><li>Registro de la investigación respecto de los Derechos de Autor.</li></ul>	Contribuir de forma directa con herramientas que permitan fortalecer el conocimiento, la discusión, el análisis y en su caso la resolución de los problemas nacionales y estatales relacionados con la participación ciudadana, en este caso de un sector de la población.				ciudadanía mexicana.	
--	--	---	--	--	--	--	----------------------	--

<p>2. Jóvenes y democracia en México: la educación como herramienta de fortalecimiento social en tiempo de pandemia.</p>	<p>Contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión de diversos problemas nacionales del tipo social, económico, socioeconómico o político que existan en nuestro país. Lo anterior, con la finalidad de apoyar no sólo su comprensión, sino al mismo tiempo contribuir en la elaboración de propuestas de solución para las problemáticas detectadas.</p>	<p>La investigación presentará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información documental.</li> <li>• Clasificación de la información y selección de la misma.</li> <li>• Redacción de la investigación.</li> <li>• Correcciones y elaboración del proyecto final.</li> <li>• Registro de la investigación respecto de los Derechos de Autor.</li> </ul>	<p>Realizar una investigación documental que permita contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión de diversos problemas nacionales y estatales del tipo social, económico, socioeconómico o político y al mismo tiempo fortalezca las habilidades de discusión y análisis de la ciudadanía en materia de cultura política y valores democráticos.</p> <p>Contribuir de forma directa con herramientas que permitan fortalecer el conocimiento, la discusión, el análisis y en su caso</p>	<p>El indicador a utilizarse se ha incluido en cada acta constitutiva.</p>	<p><b>\$428,844.00 IVA Includo</b></p>	<p>De conformidad con lo establecido en el acta constitutiva de cada proyecto</p>	<p>La investigación tiene un <b>alcance nacional de carácter general</b>, ya que estará dirigida a todo público, en especial a quienes puedan tomar decisiones para mejorar la construcción de un estado constitucional y democrático de derecho en beneficio de la ciudadanía mexicana.</p>	<p>Fuerza por México Lic. Ángel Gerardo Islas Maldonado</p>
--	--	---	---	--	--	---	--	---



Programa Anual de Trabajo en materia de Actividades Específicas 2020  
Fuerza por México

			la resolución de los problemas nacionales y estatales relacionados con la participación ciudadana, en este caso de un sector de la población					
--	--	--	--	--	--	--	--	--



**Programa Anual de Trabajo en materia de Actividades Específicas 2020**  
Fuerza por México

<p><b>3. Las mujeres y el proceso democrático: políticas públicas con enfoque de género en la democracia mexicana.</b></p>	<p>Contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión de diversos problemas nacionales del tipo social, económico, socioeconómico o político que existan en nuestro país. Lo anterior, con la finalidad de apoyar no sólo su comprensión, sino al mismo tiempo contribuir en la elaboración de propuestas de solución para las problemáticas detectadas.</p>	<p>La investigación presentará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información documental.</li> <li>• Clasificación de la información y selección de la misma.</li> <li>• Redacción de la investigación.</li> <li>• Correcciones y elaboración del proyecto final.</li> <li>• Registro de la investigación respecto de los Derechos de Autor.</li> </ul>	<p>Realizar una investigación documental que permita contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión de diversos problemas nacionales y estatales del tipo social, económico, socioeconómico o político y al mismo tiempo fortalezca las habilidades de discusión y análisis de la ciudadanía en materia de cultura política y valores democráticos.</p> <p>Contribuir de forma directa con herramientas que permitan fortalecer el conocimiento, la discusión, el análisis y en su caso</p>	<p>El indicador a utilizarse se ha incluido en cada acta constitutiva.</p>	<p><b>\$428,844.00 IVA Incluido</b></p>	<p>De conformidad con lo establecido en el acta constitutiva de cada proyecto</p>	<p>La investigación tiene un <b>alcance nacional de carácter general</b>, ya que estará dirigida a todo público, en especial a quienes puedan tomar decisiones para mejorar la construcción de un estado constitucional y democrático de derecho en beneficio de la ciudadanía mexicana.</p>	<p>Fuerza por México Lic. Ángel Gerardo Islas Maldonado</p>
--	--	---	---	--	---	---	--	---

Programa Anual de Trabajo en materia de Capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres 2020  
Fuerza por México

Proyecto (título)	Objetivo general del proyecto	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Periodo	Alcance	Responsable
<b>B2. Investigaciones y Diagnósticos</b>								
1. Empoderamiento y participación de las mujeres como respuesta ante la violencia política de género en México 2020	Contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión y elaboración de propuestas para alcanzar la igualdad sustantiva y efectiva de género, así como dotar de herramientas que permitan eliminar los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ejercicio y la defensa de sus	La investigación presentará las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información documental.</li> <li>• Clasificación de la información y selección de la misma.</li> <li>• Redacción de la investigación.</li> <li>• Correcciones y elaboración del proyecto final.</li> </ul>	Realizar una investigación documental diagnóstica que permita contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión del problema que representa la Violencia Política en razón de género y establezca alternativas prácticas para erradicarla.	El indicador a utilizarse se ha incluido en cada acta constitutiva.	\$593,784.00 IVA Includo	De conformidad con lo establecido en el acta constitutiva de cada proyecto.	La investigación tiene un alcance nacional de carácter general, ya que estará dirigida a todo público, en especial a quienes puedan tomar decisiones para lograr un efectivo empoderamiento político de la mujer.	Fuerza por México Lic. Ángel Gerardo Islas Maldonado

	<p>derechos político electorales, para su participación en el ámbito político.</p> <p>Lo anterior, con la finalidad de apoyar no sólo la comprensión de la problemática detectada, sino al mismo tiempo contar con propuestas de solución en beneficio del empoderamiento real y efectivo de la mujer en la vida política y pública de nuestro país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de la investigación respecto de los Derechos de Autor.</li> </ul>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>Proporcionar a la ciudadanía información y elementos de análisis y crítica que fortalezcan sus conocimientos, valores y prácticas democráticas en beneficio de la igualdad sustantiva y efectiva de género y del empoderamiento real de la mujer en la vida política.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**1. Partido Político**

Fuerza por México

**2. Nombre del Programa Anual de Trabajo PAT**

ID	PAT	Objetivo (s)
B	Capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres	<p>Contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión y elaboración de propuestas para alcanzar la igualdad sustantiva y efectiva de género, así como dotar de herramientas que permitan eliminar los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ejercicio y la defensa de sus derechos político electorales, para su participación en el ámbito político.</p> <p>Lo anterior, con la finalidad de apoyar no sólo la comprensión de la problemática detectada, sino al mismo tiempo contar con propuestas de solución en beneficio del empoderamiento real y efectivo de la mujer en la vida política y pública de nuestro país.</p> <p>Proporcionar a la ciudadanía información y elementos de análisis y crítica que fortalezcan sus conocimientos, valores y prácticas democráticas en beneficio de la igualdad sustantiva y efectiva de género y del empoderamiento real de la mujer en la vida política.</p>

**3. Nombre del Proyecto**

<b>Proyecto No. 1</b>	
<b>Rubro</b>	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados
<b>ID y nombre</b>	B2.1 Empoderamiento y participación de las mujeres como respuesta ante la violencia política de género en México 2020

**4. Objetivos, Metas e Indicadores Específicos del Proyecto**

<b>Objetivo(s) específico(s)</b>	<p>Realizar un trabajo de investigación documental que permita identificar si existe un mayor uso de la denominada “agencia” y empoderamiento por parte de las mujeres en el México Actual.</p> <p>Para ello, el trabajo de investigación identificará si el empoderamiento de las mujeres ha incrementado o disminuido ante los casos de violencia política en razón de género.</p> <p>Del mismo modo, la investigación documental permitirá encontrar posibles alternativas prácticas para hacer frente a la violencia política en razón de género, desde los espacios de influencia de los partidos políticos.</p> <p>La hipótesis central del trabajo de investigación será que el uso de la agencia y empoderamiento por parte de las mujeres frena o inhibe la violencia política contra éstas, convirtiéndolo en una herramienta práctica útil para la erradicación de este problema.</p> <p>Los resultados de la investigación serán difundidos durante los ejercicios anuales 2021, 2022 y 2023.</p>
<b>Meta(s)</b>	Realizar una investigación documental diagnóstica que permita contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión del problema que representa la Violencia Política en razón de género y establezca alternativas prácticas para erradicarla.

<p><b>Indicador(es)</b></p>	<p>Existirán dos tipos de indicadores de cumplimiento:</p> <p><b>Indicador cuantitativo por nivel de resultado</b> Cumplimiento de parámetros y rangos en la Investigación Documental (CRI)</p> <p>Objetivo: Contar con una investigación documental que cumpla con los parámetros y rangos establecidos en la legislación electoral vigente y en con las mejores prácticas académicas.</p> <p>VARIABLES: CRI: Cumplimiento de Rangos en la Investigación NRC: Número total de Rangos Cumplidos NRE: Número total de Rangos Establecidos</p> $CRI = \frac{NRC}{NRE} \times 100$ <p>Los parámetros o rangos a utilizarse y evaluarse serán los establecidos en el Reglamento de Fiscalización vigente.</p> <p><b>Indicador cualitativo por nivel de resultado:</b></p> <p>Al tratarse de un proyecto de investigación, el mismo será <b><u>evaluado a partir</u></b> de las directrices editoriales que enmarca el Reglamento de Fiscalización por un <b><u>Comité Editorial o Dictaminador y de acuerdo a las mejores prácticas académicas aceptadas en México.</u></b></p> <p>Para lograr lo anterior, se realizará un <b><u>dictamen académico</u></b> por parte de investigadores y académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).</p> <p>Al tratarse de un estudio de investigación diagnóstica cuyo eje temático es la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres, éste será realizado por una especialista con estudios académicos de perspectiva de género, debidamente certificados por una institución académica de prestigio.</p> <p>Como indicador adicional, se tomará en cuenta la trayectoria académica y docente de las autoras. Dicha trayectoria será</p>
-----------------------------	---



**Acta Constitutiva del Programa Anual de Trabajo  
Capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres 2020**

	<p>comprobada a partir de sus diversas fichas curriculares, mismas que las acreditan como personajes reconocidos en el ámbito de la vida académica dentro del tema a desarrollar.</p> <p>Por otro lado, los trabajos de investigación serán coordinados, en su totalidad por un Comité presidido por un Académico de sólida trayectoria docente, quien cuenta con acreditación del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).</p> <p><b>El reporte de ambos indicadores permitirá contar con un indicador mixto</b></p> <p><b>Indicador de Control</b></p> <p>Porcentaje de cumplimiento de la meta programada</p> <p>Objetivo: Evaluar el cumplimiento de las metas programadas dentro del programa.</p> <p>Variables: MP: Meta Programada MR: Meta Realizada</p> $IC = \frac{MR}{MP}$
--	---

**5. Actividades**

<b>Actividades, responsables y presupuesto</b>			
<b>ID actividad</b>	<b>Actividad(es)</b>	<b>Responsable</b>	<b>Monto presupuestal</b>
	La investigación presentará las siguientes actividades:	Fuerza por México	

	<p>a. Búsqueda de información documental.</p> <p>b. Clasificación de la información y selección de la misma.</p> <p>c. Redacción de la investigación.</p> <p>d. Entrega de borrador de la investigación.</p> <p>e. Correcciones y elaboración de proyecto final.</p> <p>f. Entrega de la versión final.</p> <p>g. Registro de la investigación en el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).</p>		
<b>TOTAL:</b>			<b>\$593,784.00 IVA INCLUIDO</b>

<b>Presupuesto por objeto del Gasto</b>	<b>Capítulo</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto total del presupuesto programado para el proyecto</b>
	B2. Rubro de Investigación, análisis,	Búsqueda de información documental.	Incluida en el costo principal.

	diagnóstico y estudios comparados.		
B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	de y	Clasificación de la información y selección de la misma.	<b>Incluida en el costo principal.</b>
B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	de y	Redacción de la investigación.	<b>Incluida en el costo principal.</b>
B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	de y	Entrega de borrador de la investigación.	<b>Incluida en el costo principal.</b>
B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	de y	Correcciones y elaboración de proyecto final	<b>Incluida en el costo principal.</b>
B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	de y	Entrega de la versión final.	<b>Incluida en el costo principal.</b>

<b>TOTAL:</b>	<b>\$593,784.00 IVA INCLUIDO</b>
---------------	----------------------------------

**6. Periodo de Realización del Proyecto**

<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Término</b>
1º de Noviembre de 2020	31 de Diciembre de 2020

<b>Concepto</b>	<b>Tiempo de realización</b>
Búsqueda de información documental.	1 al 20 de noviembre de 2020
Clasificación de la información y selección de la misma.	20 al 25 de noviembre de 2020
Redacción de la investigación.	26 de noviembre a 18 de diciembre de 2020
Entrega de borrador de la investigación.	19 de diciembre de 2020
Correcciones y elaboración de proyecto final	26 de diciembre de 2020
Entrega de la versión final.	31 de diciembre de 2020

**7. Alcance y beneficios del Proyecto**

**Alcance**

La investigación tiene un **alcance nacional de carácter general**, ya que estará dirigida a todo público, en especial a quienes puedan tomar decisiones para lograr un efectivo empoderamiento político de la mujer.

Es importante resaltar que la estrategia de difusión se conformará a partir de la difusión del contenido por medios digitales dentro de ejercicios anuales inmediatos posteriores, lo anterior al tratarse de un ejercicio del gasto programado plurianual.

Además, de que su contenido será difundido entre la ciudadanía, militantes, simpatizantes y público en general en todo el país (a través de los medios electrónicos).

**Beneficio**

Se dotará a las mujeres mexicanas, principalmente, y a la ciudadanía en general de un documento de investigación documental y diagnóstico en materia de empoderamiento y participación de las mujeres como respuesta ante la violencia política en razón de género; éste permitirá analizar y discutir no sólo las causas del problema (Violencia política de género), sino mecanismos efectivos que permitan erradicarlo (como las herramientas de “agencia” y el “empoderamiento efectivo”).

**8. Presupuesto Programado**

<b>Presupuesto por objeto del Gasto</b>	<b>Capítulo</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto total del presupuesto programado para el proyecto</b>
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Búsqueda de información documental.	<b>Incluida en el costo principal.</b>
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Clasificación de la información y selección de la misma.	<b>Incluida en el costo principal.</b>
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Redacción de la investigación.	<b>Incluida en el costo principal.</b>

B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Entrega de borrador de la investigación.	<b>Incluida en el costo principal.</b>
B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Correcciones y elaboración de proyecto final	<b>Incluida en el costo principal.</b>
B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Entrega de la versión final.	<b>Incluida en el costo principal.</b>
<b>TOTAL:</b>		<b>\$593,784.00 IVA INCLUIDO</b>

**9. Cronograma de Ejecución del Proyecto**

<b>Concepto</b>	<b>Tiempo de realización</b>
Búsqueda de información documental.	1 al 20 de noviembre de 2020
Clasificación de la información y selección de la misma.	20 al 25 de noviembre de 2020
Redacción de la investigación.	26 de noviembre a 18 de diciembre de 2020
Entrega de borrador de la investigación.	19 de diciembre de 2020
Correcciones y elaboración de proyecto final	26 de diciembre de 2020

Entrega de la versión final.	31 de diciembre de 2020
------------------------------	-------------------------

**10. Responsables del Proyecto**

**a. Responsables de la Organización y Ejecución**

**Presidente:** Lic. Ángel Gerardo Islas Maldonado

**b. Responsables del Control y Seguimiento**

**Presidente:** Lic. Ángel Gerardo Islas Maldonado

**11. Justificación**

El tema de la investigación busca visibilizar un problema específico: la violencia política en razón de género que afecta la participación política de las mujeres en México; al mismo tiempo explorará alternativas de solución en los modelos de “agencia” y “empoderamiento”; mismos que han sido estudiados y desarrollados desde la teoría feminista.

Con ello, lo que se busca es establecer no sólo un diagnóstico actual de la problemática detectada, sino una propuesta de solución a la misma en beneficio de las mujeres de nuestro país y del establecimiento de una equidad sustantiva real en la participación política.

**12. Resultados Específicos o Entregables (Resultados tangibles)**

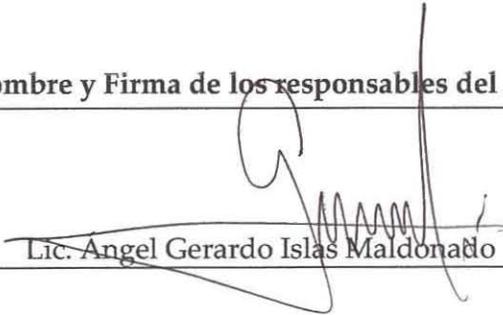
<b>No.</b>	<b>Resultados Específicos</b>
1	Creación de un trabajo de investigación documental y diagnóstico con las máximas normas de calidad en la materia.

13. El resultado se relaciona con otros proyectos o programas

Proyecto Relacionado
Este proyecto de investigación esta directamente vinculado con actividades del Rubro B.3. del presente Programa Anual de Trabajo, toda vez que su resultado será difundido (como material electrónico) entre la ciudadanía en el Programa Anual de Trabajo que corresponda a los <u>ejercicios ordinarios anuales inmediatos siguientes (2021 y 2022)</u> acorde a la visión plurianual que tiene Fuerza por México.

14. Observaciones

15 Nombre y Firma de los responsables del Proyecto en el Partido Político

  
Lic. Angel Gerardo Islas Maldonado

Ciudad de México, México a 11 de diciembre de 2020